FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL
NAFARROAKO FUTBOL FEDERAZIOA

Federación Navarra de Fútbol

ACUERDOS DEL COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA (22/11/2022)

Primera Autonómica – Grupo 1º

Encuentro Baztán – Murchante: a la vista de las alegaciones presentadas por el C.D. Murchante y una vez obtenida la aclaración correspondiente por parte del Colegiado del encuentro, este Comité acuerda estimar la alegación ante la rectificación efectuada por el colegiado y se procede a anular la amonestación impuesta al jugador D. Alberto Garbayo Trincado en el minuto 87.

Encuentro Bidezarra – Corellano: a la vista de la alegación presentada por F.C. Bidezarra, este Comité no la ha tenido en cuenta dado que el plazo para presentar alegaciones es hasta el martes a las 14.00 horas (a las 14.00 horas del segundo día hábil siguiente al partido del que se trate: artículo 23.2 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol) siendo presentadas a las 16.30 horas del martes día 22 de noviembre.

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

SAN MARTÍN LEKUNBERRI, Iker	F.C. Bidezarra	Suspensión: 1 partido

Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos (Art. 84)

BIESA LÁZARO, Nicolás	C.D. Corellano	Suspensión: 1 partido
AZPÍROZ GOICOECHEA, Imanol	C.D. Baztán	Suspensión: 1 partido
JARAUTA ULLATE, Mario	C.D. Murchante	Suspensión: 1 partido

Conducta contraria al buen orden deportivo (Art. 87)

OJER LABARI, Xabier	C.D. Aoiz	Suspensión: 3 partido

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL
NAFARROAKO FUTBOL FEDERAZIOA

Primera Autonómica – Grupo 2º

Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos (Art. 84)

YERRO LIZARAZU, Javier	C.D. Lerinés	Suspensión: 1 partido

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL
NAFARROAKO FUTBOL FEDERAZIOA

Regional Preferente – Grupo 1º

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

AGUERRI UGAL, Asier	C.D. Ilumberri	Suspensión: 1 partido

Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos (Art. 84)

FDEZ. DE GARAYALDE LAZCANO CUERVO, Javier	C.D. Etxarri Aranatz	Suspensión: 1 partido
CASTIELLA IBÁÑEZ, Iñaki	C.D. Salesianos	Suspensión: 1 partido
ZÚÑIGA ARANGUREN, Sergio	C.D. Salesianos	Suspensión: 1 partido
AGUADO SANTOS, David	C.D. Soto Ibarbaso	Suspensión: 1 partido
ESCOBAR SBAI, Nabil	C.D. Lagun Artea	Suspensión: 1 partido
JIMENO CAJAL, Diego	C.D. Ilumberri	Suspensión: 1 partido

Conducta contraria al buen orden deportivo (Art. 87)

LEIVA LAINEZ, Imanol	C.F. Beriáin	Suspensión: 1 partido
C.D. MUSKARIA	C.D. Muskaria	Sanción Económica

Regional Preferente – Grupo 2º

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

PÉREZ DE ALBÉNIZ HORTALEZA, Jesús	C.D. Ondalán	Suspensión: 1 partido
SIMÓN LARRAINZAR, Sergio	C.D. Lodosa	Suspensión: 1 partido

Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos (Art. 84)

LAFUENTE SILVESTRE, Ion	C.D. Funes	Suspensión: 1 partido
GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego	C.D. Aluvión	Suspensión: 1 partido
VERGARA VELA, Gorka	C.D. Lodosa	Suspensión: 1 partido

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

EDDAHBI, Mohfoud	C.A. Milagrés	Suspensión: 1 partido
VALBUENA PAZ, Jorge	A.D. Cabanillas	Suspensión: 1 partido

Dirigirse al árbitro o árbitra principal, asistentes, directivos o directivas o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio o de desconsideración, siempre que la acción no constituya falta más grave (Art. 86.c)

GALILEA ARMENDÁRIZ, Hugo	C.D. Lodosa	Suspensión: 2 partidos

Producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo, pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas (Art. 86.h)

RECIO LASHERAS, Ánder	C.D. Fontellas	Suspensión: 2 partidos

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL
NAFARROAKO FUTBOL FEDERAZIOA

Primera Regional – Grupo 1º

Encuentro San Javier – Azkarrena: a la vista de las alegaciones presentadas por el C.D. Azkarrena y una vez obtenida la aclaración del colegiado del encuentro quien se ratifica en el contenido del acta arbitral, este Comité procede a sancionar el acta, puesto que se recuerda al equipo reclamante la necesidad de aportar pruebas que demuestren de manera concluyente la existencia de un error manifiesto por parte del colegiado del encuentro.

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

DÍAZ IZU, David	C.A. Santacara	Suspensión: 1 partido
LORENZO RUBIO, Cristian	C.D. Castejón	Suspensión: 1 partido
DIAME, Adama	C.D. La Peña	Suspensión: 1 partido
SERRANO PÉREZ, Adrián	C.D. Murchante	Suspensión: 1 partido
MORENO SOTO, Aritz	C.D. Murchante	Suspensión: 1 partido

Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos (Art. 84)

GRANADO AGUERRI, Ander	C.A. Marcilla Aurora	Suspensión: 1 partido
PINILLA HUETE, Yoel	C.D. Murchante	Suspensión: 1 partido

Dirigirse al árbitro o árbitra principal, asistentes, directivos o directivas o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio o de desconsideración, siempre que la acción no constituya falta más grave (Art. 86.c)

ELDUAYEN IRIGOYEN, José Ignacio	C.D. Sporting Melidés	Suspensión: 3 partidos
REDONDO LUQUI, Alfonso	C.D. Azkarrena	Suspensión: 2 partidos
GÓMEZ LANDÍVAR, Jesús	C.D. Azkarrena	Suspensión: 2 partidos
QUIÑONES MENAUT, Javier	C.D. Azkarrena	Suspensión: 1 partido
MELLA CERDA, Manuel Alejandro	C.D. Azkarrena	Suspensión: 1 partido
MEDINA MONSERRATE, Marlon	C.D. Azkarrena	Suspensión: 1 partido
MORENO SOTO, Aritz	C.D. Murchante	Suspensión: 1 partido

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

Producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo, pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas (Art. 86.h)

BOUKABOUS, Oftame	C.D. Sporting Melidés	Suspensión: 2 partidos
PINILLA HERNÁNDEZ, Eneko	C.D. Ribaforada	Suspensión: 2 partidos

Conducta contraria al buen orden deportivo (Art. 87)

JIMÉNEZ CIZAURRE, Cristian	C.D. Castejón	Suspensión: 2 partidos

Primera Regional – Grupo 2º

Encuentro Garés – Peña Azagresa: a la vista de las alegaciones presentadas por el C.D. Peña Azagresa, y una vez obtenida la aclaración por parte de la colegiada del encuentro, este Comité acuerda subsanar el error material contenido en el acta arbitral.

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

SANZ ARAMENDÍA, Eduardo	C.D. Urbasa	Suspensión: 1 partido
BLASCO ÁLVAREZ DE EULATE, Rubén	C.D. Urantzia	Suspensión: 1 partido
MOLINERO ARRAIZA, Iker	C.D. Garés	Suspensión: 1 partido

Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos (Art. 84)

YEREGUI GARCÍA, Alaitz	Castillo C.F.	Suspensión: 1 partido
BARBARIN ALONSO, Javier	C.A. Huracán	Suspensión: 1 partido
ECHAPARE LEZAÚN, Pablo	Valdorba F.C.	Suspensión: 1 partido

Primera Regional – Grupo 3º

Agresiones (Art. 74)

ORCOYEN ALONSO, Aimar	A.D. Mendillorri	Suspensión: 6 partidos

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

Conducta contraria al buen orden deportivo (Art. 87)

MOLERO GONZÁLEZ, Arkaitz	C.D. Cantolagua	Suspensión: 2 partidos
ANDUEZA JIMÉNEZ, Xabier	C.D. Liceo Monjardín	Suspensión: 2 partidos
C.D. LICEO MONJARDÍN	C.D. Liceo Monjardín	Sanción Económica
C.D. CANTOLAGUA	C.D. Cantolagua	Sanción Económica

Primera Regional – Grupo 4º

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

LARA ZIA, Aitor	S.D. Alsasua	Suspensión: 1 partido

Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos (Art. 84)

LETONA MARQUÍNEZ, Esteban	S.D. Alsasua	Suspensión: 1 partido
ERVITI LAZCANO, Mikel	C.D. Zizur	Suspensión: 1 partido

Producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo, pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas (Art. 86.h)

IJURKO AZCONA, Hodei	Beti Kozkor K.E.	Suspensión: 2 partidos

Conducta contraria al buen orden deportivo (Art. 87)

FERNÁNDEZ GALICIA, Daniel	Rotxapea C.D.	Suspensión: 1 partido

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL